EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

AÑO XIII. PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1875. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. NÚM. 1219

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

LA RELIGION Y LA POLÍTICA.

La religion cristiana, hija de aquel que vertió su sangre en el Gólgota, no excluye á ninguno de los hombres, sean las que quieran sus ideas respecto al modo de ser, regirse y gobernarse los pueblos.

La doctrina que enseña, hija del Cielo, es la misma para las Repúblicas que para las Monarquias; la misma para los sábios que para los ignorantes; la misma para los pobres que para los ricos; la misma para los grandes que para los pequeños. Es doctrina de amor y de mansedumbre; es doctrina de igualdad y de justicia. Recompensa á los que la cumplen, y castiga á los que no la observan. Admite en su seno á todas las naciones y á todos los hombres, por diferentes que sean sus castas y sus colores; pero arroja lejos de sí á los que á su sombra quieren especular con sus semejantes.

Arroja á los déspotas, á los avaros, á los soberbios, á los vengativos y crueles, y en una palabra, á todos los que pretenden hacer de los demás una máquina, que les sirva para el logro de sus fines inicuos.

¿Cómo podemos pues estar conformes, con todos los que afirman que la guerra fratricida que hoy se sostiene en España es una guerra justa y de Religion?

¿Trátase por ventura de una guerra en que los combatientes pertenecen á diferente Iglesia ó profesan diferentes creencias religiosas?

No y mil veces no; la guerra de hermanos contra hermanos que está ensangrentando desgraciadamente nuestro suelo pátrio, es hija del deseo, de la ambicion, del encumbramiento; no es hija del amor y mansedumbre de que nos habla el Evangelio.

Los hombres que, só pretesto de Religion, profanan los lugares santos y no les detiene nadie en la comision de faltas sacrilegas: los hombres que obligan por medio de la fuerza á su semejantes á seguirles en el camino de desmoralizacion en que han entrado: los hombres que no tienen compasion de sus hermanos que tendidos en el suelo, derramando su sangre imploran clemencia, y solo les contestan con blasfemias y se complacen en aumentar sus heridas con el plomo de una bala, ó con el acero de una bayoneta...... Esos hombres ni tienen principios de Religion, ni tienen caridad, ni tienen prógimo, ni son cristianos.

Los hombres que empluman á la esposa sino presenta á su esposo; que llevan en rehenes al padre, único sosten de una familia, y le maltrata hasta que les entrega los ahorros que conserva, fruto de los sudores de toda su vida, y única esperanza del porvenir de sus hijos..... para luego ir á disfrutar al extrangero de los deleites que les puedan proporcionar sus rapiñas; esos hombres ni tienen Dios, ni tienen creencias, ni tienen hermanos.

¿Cómo pues nos convencerán de que defienden la justicia?

¡Que la causa por la que pelean es la causa de la Religion!

Nosotros tenemos nociones de las diferentes religiones que existen, pero no conocemos ninguna tan mala que asiente sus bases en la blasfemia, en el sacrilegio, en el asesinato, en el incendio ni en el robo.

Los individuos que pertenecen á las diversas sectas religiosas que hay en todo el mundo, rechazan de seguro á tales defensores y no querrian hacerse cómplices de sus crímenes.

Si para lograr sus fines embaucan á las gentes sencillas, haciéndolas creer que ellos son los regeneradores de la sociedad y los planteadores de las máximas

---

18

En aquel momento las calles se llenaban de paja y de heno que entregaban los vecinos. El viento se habia calmado y la nieve habia cesado de caer. Poco tiempo despues cesaron tambien los gritos y pregones.

Sara se habia apresurado á servir á nuestros hijos los restos del almuerzo con una botella de vino, y Baruch, mientras comia, nos contaba que el terror habia entrado en Alsacia, que los austriacos habian vuelto á Basilea, que avanzaban á marchas forzadas sobre Schlestadt, Neuf-Brisach y Strasburgo, despues de haber cercado a Huningue.

—Todo el mundo huye—decia,—corren hacia la montaña llevándose en sus carretas cuanto tienen, y echando los rebaños á los bosques. Se esparce el rumor de que se han visto ya pelotones de cosacos en Mutzig, pero esto no es aun posible, puesto que el ejercito del mariscal Victor está en el alto Rhin, y pasan todos los dias para unírsele muchos dragones. ¿Cómo han de haber podido atravesar sus líneas sin librar una batalla?

Escuchábamos esto con gran atencion cuando llegó el sargento. Venia de acabar su servicio y permanecia de pié en la puerta mirándonos como admirado.

Entónces tomé á Zeffen por la mano y le dije:

—Sargento, hé aquí mi hija, he aquí mi yerno y hé aquí mis nietos, de los cuales tantas veces os he hablado. Ellos tambien os conocen ya, porque en mis cartas les he contado cuanto os queríamos.

El sargento miraba á Zeffen.

—Moisés—me dijo—teneis una hija muy bella, y vuestro yerno me parece todo un hombre honrado.

En seguida tomó de los brazos de Zeffen al pequeño Esdras y lo levantó en el aire, haciéndole una caricia y el niño reia, alegrándonos á todos. El otro pequeño habria cuanto podia sus hermosos ojos.

—Mis hijos vienen á quedarse conmigo,—dije al sargento;—les perdonareis si meten un poco ruido en la casa, ¿no es verdad?.

—No tengais cuidado por eso, ¿no somos ya antiguos amigos?

Y apesar de cuanto le dijimos escogió otra habitacion que daba al patio.

—Es preciso que toda la familia esté reunida,—decia.—Yo soy el amigo de ella, el viejo sargento que no quiere molestar á nadie sino que todos esten contentos.

Al oir estas palabras me enternecí y me levanté para tomarle las dos manos.

—¡Bendito sea el dia en que entrásteis en mi casa!—le dije con lágrimas en los ojos.—¡Que el Eterno os lo recompense!

Y él exclamaba riéndose:

—Vamos, Moisés; lo que hago, ¿no es muy natural? ¿Por qué tanta admiracion?

En seguida salió, tomó sus efectos y los llevó á su nueva habitacion; despues se marchó no queriendo estorbarnos.

¡Cómo se engañan nuestros enemigos! Aquel sargento que Frichar nos habia mandado para incomodarnos, era uno de nuestros mayores amigos al cabo de quince dias; por causarnos un placer hubiera hecho todo lo imaginable. A pesar del número de años que desde entonces han trascurrido, no puedo pensar en aquel hombre honrado sin enternecerme.

Cuando nos quedamos solos, nos advirtió Baruch que él no se podia quedar en Phalsburgo, que habia ido á conducir á su familia, con todas las provisiones que habia podido encontrar en los primeros momentos de tur-

evangélicas, deber nuestro es llamar la atencion de los demasiado crédulos y enseñarles sus obras: por ellas verán su corazon y sus sentimientos y quedarán desilusionados de cuanto hipócritamente les hubieran predicado. De este modo llegarán á comprender los fines que aquellos se proponen, y para los que se encubren con una máscara, sin reparar en los medios de desolacion y de ruina en que están sumiendo á nuestra desventurada pátria.

¡Plegue al Cielo que, caida la venda que algunos ambiciosos supieron colocar en los ojos de muchos incautos, recobren su dignidad y su honra, devolviendo á nuestra querida España la paz y la tranquilidad que le arrebataron por efecto de su obcecacion!

Se encuentra en Valderas acompañado del Ingeniero Jefe de Caminos, Sr. Echevarria, el Sr. Gobernador civil de la provincia, para asistir á la entrega de la carretera de Palanquinos á Medina del Campo, cuyo acto desean los contratistas celebrar con la mayor solemnidad.

Anteayer fué intervenido el despacho de billetes de la estacion del ferro-carril por un comisionado de la Administracion económica, en virtud de órden superior, por débitos del 15 por 100 del impuesto de viajeros.

La cantidad porque se halla en descubierto la Empresa es de treinta y un mil duros.

¡Ya escampa!

Segun hemos oido por la estancia de la Virgen del Camino en esta ciudad, há percibido cuatrocientos reales el Cabildo Catedral, en razon de alquileres, sin contar los gastos de monaguillos y otros servicios.

Como ofrendas se han recibido veintidos arrobas de cera, habiendose gastado diez y siete.

Leemos en el *Imparcial:*

«Una pregunta de la *Patria*.

«¿Y qué vá á hacerse ahora con los Ayuntamientos caslistas que administran poblaciones muy respetables?»

A juicio de la *España Católica* es imposible que haya Ayuntamientos carlistas, á menos que no sean cómplices suyos los gobernadores civiles que no los han destituido ya.

No puede negarse que la observacion de la *España Católica* es una observacion..... de peso.»

El domingo último llegó á esta ciudad una cuerda de presos custodiados por la guardia civil, ingresando en la cárcel pública.

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades del partido de esta capital, D. Eduardo Lozano, oficial que ha sido de esta Administracion y Jefe económico de la de Burgos.

Sea enhorabuena.

Leemos en *El Pueblo*.

«La comision de los nueve caballeros particulares (lo diremos asi para que no se engria algun moderado ó cierto disidente) ha coronado dignamente sus trabajos con un golpe final, que de seguro ha de tener eco en todo el mundo.

Tratábase de hallar el mejor procedimiento para las futuras elecciones, y la comision, despues de pensarlo mucho y discutirlo largamente, halló la gran fórmula de avenencia, digna por todos conceptos de la fama universal que han adquirido los progenitores de la célebre legalidad comun, y es la siguiente:

«Serán electores todos los españoles mayores de 25 años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles *y reunan las circunstancias que determine la ley electoral.*»

Luego dirán que han perdido el tiempo los contertulios del Senado.

¡Que lástima de nueve estátuas!

Dice el mismo periódico.

Hasta hoy la victoria es de los moderados.

Victoria en la cuestion de Milicia nacional, victoria en la cuestion religiosa, victoria en la cuestion del sufragio electoral, victoria en la cuestion de jueces y fiscales, victoria en el nombramiento de los empleados diplomáticos, victoria en todas partes... menos en la guerra.

¡Que torpes andan esta vez los unionistas! Están siendo juguete de los moderados en todas las cuestiones de alguna importancia.

La Diputacion Provincial en sesion del dia 27 de Junio último, acordó el aumento de sueldo que tenian solicitado los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Enviamos nuestra enhorabuena á los agraciados.

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Junio de 1875.

Resúmen de los valores obtenidos en este mes por las oficinas de recaudacion siguientes.

RECAUDACIONES.

	Pstas.	cts.
Central	14.495	31
Carnes	4.099	88
Estacion	116	39
San Marcos	1.398	84
Castillo	700	69
Castro	2.017	82
Corredera	373	62
Obispo	656	83
Total recaudado	23.859	38
Pagado por obligaciones y gastos de administracion	4.611	58
Por otras del Ayuntamiento	500	00
Total	5.111	58
Sobrante que resulta á favor de los fondos municipales en este mes.	18.747	80

Leon 30 de Junio de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Luis Ibañez.—El Administrador, Florentino Lopez Granda.

bacion; que en medio de peligros semejantes, cuando el enemigo no podia tardar en aparecer, su deber era guardar la casa, é impedir cuanto le fuese posible que le robasen sus mercancias.

Esto nos parecia razonable y nos entristeció al mismo tiempo; figúrate el disgusto de vivir lejos los unos de los otros, no recibir noticias, estar siempre en la inquietud sobre la suerte de los que se quiere... Entre tanto, cada uno se ocupaba de sus asuntos: Sara y Zeffen arreglaban la cama de los niños, Baruch subia las provisiones que habia llevado, Safel jugaba con los dos niños, y yo iba y venia pensando en nuestras desgracias.

En fin, cuando Zeffen y los niños quedaron instalados en su linda pieza como la puerta de Alemania estaba ya cerrada y la de Francia debia estarlo despues de dos horas, para dejar salir de la ciudad á los forasteros, Baruch exclamó:

—Zeffen, llegó el momento.

Apénas pronunció estas palabras, empezaron entre nosotros los gritos, los abrazos y las lágrimas.

¡Ah! es una gran felicidad ser querido, es la única verdadera felicidad de la vida, pero ¡qué disgusto tan grande es la separacion!

Yo no puedo pintar la escena de despedida entre Baruch y Zeffen; unicamente puedo decir que se abrazaron tiernamente repetidas veces, que se pasaron del uno al otro sus hijos cubriéndoles de lágrimas, y que no tenian fuerzas para separarse.

Yo callaba en aquellos momentos. Sentado cerca de la ventana, cubriéndome el rostro con las manos, no tenia fuerzas para elevar la voz y pensaba para mí:

—Dios mio, ¿es preciso que un solo hombre tenga entre sus manos la suerte de todos? ¿Es preciso que por su sola voluntad y para satisfacer su orgullo quede todo confundido, destrozado, separado? ¡Dios mio! ¿no acabarán nunca estas miserias? ¿No te apiadarás de tus pobres criaturas.

Yo no levantaba la vista; mis hijos continuaban sus lamentaciones y quejas que me desgarraban el corazon, y que se prolongaron hasta el momento en que Baruch, viendo abatida y sin fuerzas á Zeffen, se escapó gritando:

—¡Es preciso, no hay más remedio! ¡Adios Zeffen... adios, hijos mios... adios todos!

Nadie le siguió.

Oimos rodar el carruaje que lo conducia, y despues quedamos en aquella gran tristeza de que se ha dicho.

«Estábamos cerca del rio de Babilonia y cuanto más lloramos, más nos acordamos de Sion. Hemos colgado nuestra arpa de los sauces. Cuando los que nos han conducido nos han pedido que cantáramos algunas canciones, y nos han dicho: «Cantadnos algunos cánticos de Sion,» nosotros les hemos contestado: «¿Cómo podriamos cantar los cánticos del Eterno en una tierra extranjera?»

X.

Pero aquel dia debia experimentar un terror mayor que todos los demas. Te acordarás, Fritz, que la víspera por la noche, mientras cenábamos, me habia dicho Sara que si no recibiamos la factura del conductor, nuestros espiritus de vino quedarian á cuenta y riesgo del señor Quataya y no tendriamos ya por que inquietarnos.

(Se continuará.)

Remate de fincas de Bienes Nacionales para el dia 21 del mes actual.

Partido de Leon.—Un prado titulado al soto término de Paradilla, con 71 fanegas 8 celemines, en 5,720 pts. Una heredad en Golpejar, Valdefresno y Tendal, de 82 fincas con 171 fanegas 2 celemines un cuartillo, en 1,433 pts. Una heredad en Villafañe, de 16 fincas con 13 fanegas 5 celemines un cuartillo, en 1,138 pts. Una heredad en Grulleros, de 2 fincas con 4 fanegas 7 celemines, en 700 pts. Una heredad en Villacil, de 18 fincas con 66 fanegas 3 celemines 2 cuartillos, en 1,081 pts. Una finca en Paradilla, de 10 fanegas con 11 celemines, en 640 pts. Una heredad en Tendal, de una finca con 9 celemines, en 100 pts. Otra heredad en Tendal, de 5 fincas con 2 fanegas 10 celemines 2 cuartillos en 75 pts. Otra heredad en Tendal y Villavente, de 16 fincas, con 20 fanegas 3 celemines un cuartillo, en 215 pts. Una casa portazgo en Riosequino, en 300 pesetas.

Partido de Valencia.—Una heredad término de Castrovega y Castrotierra, de 11 fincas con 236 fanegas 4 celemines 2 cuartillos, en 7,232 pts. El segundo quiñon de 22 fincas con 98 fanegas 2 cuartillos, en 5,008 pts. Una huerta en Castrovega, de 4 fanegas, en 1,500 pts. Una heredad en Castrofuerte, de 18 fincas con 65 fanegas 5 celemines 2 cuartillos, en 1,698 pts. Una heredad en el mismo pueblo, de 4 fincas con 2 fanegas 6 celemines, en 160 pts. Una heredad en Ardon y san Cibrian, de 4 fincas con una fanega 10 celemines, en 90 pts. Una heredad en Valencia D. Juan, de 27 fincas con 43 fanegas 3 celemines, en 934 pts. Una heredad en Castilfalé, de 15 fincas con 65 fanegas, en 1,406 pts. Una heredad en Cillanueva, S. Cibrian y Banuncias, de 14 fincas con 6 fanegas un celemin un cuartillo en 294 pts. Una heredad en Gusendos de los Oteros, de 15 fincas con 14 fanegas 9 celemines, en 399 pts.

Partido de Astorga.—Una heredad en Nistal, de 10 fincas con 6 fanegas, en 550 pts. Un prado en Castrillo de los Polvazares, de una fanega un celemin 3 cuartillos, en 135 pts.

Partido de La Bañeza.—Una heredad en Villagarcia y otros, de 9 fincas con 9 fanegas, en 750 pts. Una heredad en Posadilla y otros, de 10 fincas con 8 fanegas 3 celemines, en 1,472 pts. Una heredad en Villagarcia, de 8 fincas con 3 fanegas 3 celemines, en 225 pts.

Partido de Sahagun.—Una prado en San Pedro de Valderaduey, de 5 celemines, en 187 pts. Una heredad en Cea y san Pedro de Valderaduey, de 7 fincas con 10 fanegas 3 celemines 3 cuartillos, en 150 pts. Una tierra en Sahagun, con una fanega 5 celemines y 1/4 cuartillo, en 53 pts. Un terreno roturado en Villapeceñil, de 9 celemines 3 cuartillos, en 50 pts.

Otro terrenoroturado en Villapeceñil, de 2 celemines 1/2 cuartillo, en 25 pts, Una casa-fragua al sitio bajo de la iglesia, en 100 pts.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Advertencia.—Desde el presente número, continuamos publicando la novelita que suspendimos para dar cabida al importante documento que terminó en nuestro periódico próximo pasado.

* * *

Las dos últimas funciones que dió en nuestro teatro la compañia de Zarzuela que el lúnes partió á Gijon, se vieron tan favorecidas como lo han sido casi todas las de la temporada; no debiendo nosotròs pasar adelante sin consignar con gusto, que el público como era de esperar, contribuyó en todas ellas á sufragar con holgura los gastos, que imponian á la Empresa crecidos sueldos y un numeroso personal.

En la noche del sábado, en que anunciada por tercera vez se puso en escena *Jugar con Fuego* á beneficio del «Asilo de Mendicidad», obtuvieron los artistas muchos aplausos asi como las poesias leidas durante un entreacto y dedicadas casi todas al objeto, por varios poetas y otros aficionados á la rima de la localidad; habiéndose arrojado tambien á la Srta. Toda al terminar el aria del tercer acto un elegante ramo de flores, obsequio digno á su mérito artistico, pero en esta ocasion para nosotros, mas merecido por su desprendimiento con los pobres, en cuyo favor renunció el sueldo que la correspondia, y de los que nos hacemos interpretes significándola su reconocimiento por tan bella accion.

Tambien obtuvo un éxito lisonjero *La Conquista de Madrid*, con que se despidió la compañia, aunque á nuestro juicio con la premura del viaje adoleció de algunos defectillos, con especialidad en el aparato escénico, que el público supo dispensar; y nosotros no hemos de echar en cara, á los que deseamos tan buena acogida y tantos aplausos entre los asturianos como les ha dispensado el público leonés.

En el número próximo publicaremos las condiciones que se proponen por el empresario Sr. Sureda para el arriendo del teatro, exponiendo á la vez nuestra humilde opinion acerca de la forma en que pueden ser aceptadas por el Ayuntamiento, si como hemos oido asegurar se halla inclinado á ello.

* * *

Se halla vacante la Secretaria de La Bañeza, dotada con 1,500 pesetas anuales. Tambien se encuentra en igual caso la del Ayuntamiento de Igüeña, con el haber al año de 625 pesetas.

* * *

Por defuncion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de facultativo municipal de Sta. Marina del Rey retribuida con 750 pesetas cada año, y pudiendo contratar el agraciado, cerca de 400 familias pudientes.

* * *

Contraste.

—

En el centro del rico carruaje
Sobre sendas y encajes sentada,
Exhalando perfumes, y hermosa
Pasea una dama.
En su boca, de nácar y rosa,
La sonrisa se vé dibujada,
Mas en vano se esfuerza que copie
De amores la cándida.
Al mirarla se dice: ¡Qué gloria
Para aquel que tu amor alcanzara!
Sin fijarse que ocultan sus sedas
Ruindad en el alma.

——

Caminando por brusco sendero
Que conduce á lejana montaña,
Con su saya modesta y corpiño
va triste aldeana.
Cuánta gracia revelan sus formas.
Y su fiel candidez ¡cuánta gracia!
Y se va sin que el hombre de mundo
Se pare á admirarla.
Que los séres que el globo pobla-
(mos.
Esperando la dicha soñada,
Preferimos lo falso que brille
Al amor del alma.

J. Durán.

* * *

Con gran interés se ha ocupado estos dias la prensa de Madrid del notable periódico ilustrado *El Bazar*, en términos que ha hecho llamar nuestra atencion, y efectivamente nos hemos encontrado con que el referido periódico es una interesantísima publicacion semanal, tan abundante é inmejorables grabados como en selectos artículos é interesantes novelas.

Creemos que nuestros lectores harán una buena adquisicion suscribiéndose á él, porque al grato solaz que les proporcionará reune la gran ventaja de ser tan económico, que sólo cuesta un real cada número en Madrid y uno y medio en Provincias, sin embargo de contener 16 páginas ilustradas, tamaño casi fólio.

En el prospecto que ha llegado á nuestras manos vemos que la Empresa se ofrece á servir el referido prospecto y un numero de muestra á cuantas personas lo soliciten, pidiéndolo á su Administrador, Carretas, 12, Madrid.

Los precios de suscricion son 14 rs. en Madrid y 18 en Provincias por cada trimestre para los que no quieran tomarse la molestia de pagar por números.

Se suscribe en esta ciudad en la imprenta de este periódico.

* * *

Charada.

Si mi primera la buscas
en la escala musical,
desde luego te aseguro
que pronto la encontrarás....
Es mi segunda una letra
que poco se suele usar.
Mi tercera como prima
en la música verás,
y asi digo de mi cuarta
tambien nota musical.
Mi todo de un rey es el nombre
que en nuestra historia hallarás.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA { Du Barry, de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Aráviga*, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseás eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disénteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las deduque de Pluskow, la señora marquésa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sírvansemandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B.

Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78,421. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mia que padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Rebálenta Araviga.*

Juan Batllori, fábrica de pastas, Plaza de Sta. Catalina 7,

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se puedes comer en todo tiempo secos ó mojadon en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs. de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Drogueria. 4

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende la casa señalada con el número 3, de la calle Cuatro Cantones, por el dueño que habita la misma.

D. Antonio Molleda, abogado de este Ilustre Colegio, ha trasladado su casa y estudio á la calle de S. Pelayo núm. 5.

En el Café de los Montañeses, se acaba de recibir un buen surtido de vinos de Champang, Valdepeñas, Pajarete y Bermouth de Turin; como tambien varias clases de licores superfinos, todo de escelente clase.

Tambien se encuentran en el mismo establecimiento, cervezas inglesa, alemana y gaseosas de todas clases las que se darán a precio de fábrica.

Se arrienda la casa núm. 13, de la calle de S. Pelayo. En la calle de la Rua núm. 22, darán razon.

Se encuentran en casa de D. Tadeo Castaño, que vive en el ex-Arco de las Animas núm. 24, cuatro burras de leche mantenidas á pienso, sirviéndose á domicilio á precios convencionales. Tambien por el mismo se venden diez cargas de sembradura de trigo en pié, de los herederos de D. Marcelo Rodriguez, el que quiera interesarse, véase con el citado Sr. Castaño, que vive en la espresada casa.

COCHE-CORREO.—Se despachan billetes directos á Oviedo, Gijon y demás puntos importantes de Asturias en combinacion con los ferro-carriles, se reciben encargos y toda clase de trasportes, en la Administracion del mismo, calle del ex-Arco de las Animas núm. 24

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

Ya llegaron las latas de pimientos morrones dulces, tengo una pipa de vino vacia de cabida de 26 á 30 cántaras y daré arreglada, bien sea vendida, á cambio ó fiada.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO.

Obtenidas por el Farmacéutico Yarto Monzon, en S. Vicente de la Barquera.

Estas sales estan ya acreditadas entre el público y los médicos como las mejores para el baño de mar en casa.

Paquete de un kilo para un baño con sus correspondientes algas, 10 reales. Farmacia del Hospital.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título ó diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, CALLE DEL REY, 46, JERSEY (INGLATERRA). 4

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magníficas tiendas con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios. 18

Quien quisiese arrendar una tienda con su trastienda en los Portales de Regla núm. 8, véase con su dueño que habita en la misma casa.

SUSTITUTO.—Se necesita uno, que sea Licenciado del ejército. Informaran, en la calle del Conde de Revolledo núm. 4. piso 2.°

Se arrienda una casa en el casco de esta ciudad, al Rollo de Sta. Ana, unida al fielato de consumos: tiene muchas y cómodas habitaciones, cuadras y pajar.

A quien interese véase con su dueño que vive calle de S. Marcelo número 1.°

En la calle de la Escalerilla, núm 1, se vende un catre bruñido matrimonial; una zafra para aceite de cabida de siete á 8 arrobas, con su llave propia para mostrador y dos escaparates para tienda con sus cristales.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretida, embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del pais y otros muchisimos géneros que se dan á precios arreglados.

A LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN HALLAR

GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacaos, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

El Pasaje de S. Martin.

Donde encontrarán tambien cera elavorada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, segun les convenga.

Plegaria núm. 8.

Vinos superiores para dentro y fuera de la poblacion

Se venden á precios muy arreglados en la plazuela de S. Francisco núm. 3, frente al Hospicio.

Por D.ª Maria Santos Fernandez, que vive en la Plaza Mayor, núm. 15, se arrienda la casa que hoy ocupa el puesto de la Guardia Civil de esta Capital, en la Plazuela de S. Isidro, y el local que tambien hoy ocupa la herreria de Casimiro Gonzalez, á la plazuela de los Boteros.

En la fábrica de Loza, calle de Serranos, núm. 16, se necesitan operarios para trabajar en dicha industria; tambien se admiten dos aprendices.

AMA DE GOBIERNO.—Qien necesite una, bien enterada en todas las labores de una casa, y que tiene personas que abonen su conducta, pase á la calle del Instituto, núm. 24, donde darán razon.

Se vende el solar de una casa y parte de los materiales que la construian, en la calle de la Cascaleria, núm. 10, la persona que se interese en su compra, dirijase á D. Pedro Sabugo en Murias de Paredes, ó en esta ciudad el dia 2 del próximo Agosto, en los portales del Rastro, meson de Lastra.

3—4

En la tienda de comestibles de la calle de la Zapateria ó de Boteros, núm. 15, hay de venta el buen vino de Cariñena embotellado de cuartillo y medio, jamon y queso añejo, buen fideo amarillo, blanco, estrella, peces y corazones para sopa. Tambien hay cañamones para pájaros á 11 cuartos cuartillo y manteca cocida de vaca y en tripa.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES. Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 4

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Se arrienda por D. Eusebio Sanchez, la casa núm. 64, de la calle de Renueva, en la misma se venden cajones y serones grandes.

Imp. de Garcia Perez y hermano.
calle de la Concepcion, núm. 8.